

EL DEFENSOR DE GRANADA

Año XXVIII

Suscripciones.
En Granada, un mes . . . 6 reales.
En el resto de la Península, tres meses . . . 5 pesetas.
En el extranjero, seis meses . . . 18 francos.
(La suscripción de fuera se paga por adelantado.)
Oficinas: Reyes Católicos, 8. pral.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.
Decano de la Prensa diaria de esta provincia.

Inserciones.
Anuncios.—Línea sencilla en 4.ª plana . . . 10 céntimos.
Requiere mercedías.—Sencillo en 2.ª plana . . . 5 pesetas.
Comunicados.—De 2 a 100 pta. línea, a juicio del Director.
(Para más detalles, véase la tarifa.)
Oficinas: Reyes Católicos, 8. pral.

Núm. 13.821

Domingo 18 de Febrero de 1906

Director y Propietario Luis Seco de Lucena.

Domingo 18 de Febrero de 1906

LA EXPOSICION

Magnífico establecimiento (único de su clase en España), por su grandioso surtido de cuanto puedan necesitar los señores agricultores, horticultores y viticultores.
Maquinaria agrícola y vinícola, últimos modelos
Presas para aceite Segadoras Wood Trituradoras de Aulagas, Arados marca Leyva y otras, para toda clase de trabajos.

ALAMBRE PARA PARRALES

Depósito directo de **azufres sublimados** para viñas de las minas de Almería.

Granos y semillas de todas clases, hortalizas, forrajeras, legumbres y remolacha de azúcar.

Cepas americanas, Barbados, Ingertos para parrales y viñas, sin competencia, siempre mejor y más barato que en todas partes.

Patatas francesas para semilla.

Máquinas para escribir Underwood la mejor del mundo (cyclostyle rotativas), 3.000 copias con un cliché. **Venta a plazos**
Máquinas de calcular Grimsviga

GIRAUD Y LEYVA

Escritorio: **Xuerta de la Torre—Despacho: Mesones, 3 y 5 (P.ª Trinidad)**
GRANADA

Nadie puede vender en mejores condiciones que la casa de San Jerónimo, Zacatín 33.

Siluetas

Piden trabajo por no tener muchos obreros, correctamente.
Para su ayuda todos se prestan, y la miseria aquí no reina.
Y sin embargo, dicen las gentes: «año de nieves, año de bienes».

Pisando escarcha resbaló Irene y dos heridas se hizo en la frente.
Está en la cama con mucha fiebre, y es muy posible que se la lleve.
Y sin embargo, dicen las gentes: «año de nieves, año de bienes».

A Juan el sordo le día trace, le despojaron de ropa y muebles, y hubo sus plios, como de apéndice, que los ladrones cada vez crecen.
Y sin embargo, dicen las gentes: «año de nieves, año de bienes».

Quiso Maruja a un mozo, por lo torero, y por lo torero, aunque lo mismo y lo mantiene, las bofetadas, abundan siempre.
Y sin embargo, dicen las gentes: «año de nieves, año de bienes».

Está el Gobierno casi en un brete, sueña en la crisis, cuando se duerme, borra un mal paso, y hay otro enfrente, y hasta los moros se las maniebran.
Y sin embargo, dicen las gentes: «año de nieves, año de bienes».

Conoce todo lo bueno y no se acaban los cafés, por vergüenza de Granada. Ahora es la guerra a los árboles.
Es muy útil en verano al rayo del sol tostarse, y que la fiebre, al resultado en las plazas y en las calles.
Con hecha los han cortado; motivo hay de que acaesca, habrá alguna mancha negra a quien interese el lance?
Esfuerzo para hacer en Guadalupe y el Triunfo parques, que caberán y zúñas, los volverán estales.

III
Dicen que este Carnaval sale la muerte en comparsa, no es necesario que actúe, sin su intervención se matan.
IV
Entre nieves celebran,

el diez sesión el Cabildo, y echaban los pararrayos las chapas como granizos.
Si eso ocurre en la canícula, salen con un tabardillo, ó a casa de Villalobos, ó a inocularse del virus.
El de las TRES ESTRELLAS.

Miscelánea

Posta académica. Ha sido elegido académico de la Española el veterano poeta cordobés D. Antonio Grilo.

En el Ayuntamiento

Cabildo de ayer

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento, presidida por el Alcalde, señor La Chica y asistieron los señores Horques, Gómez Tortosa, Moreno Agrela (D. Eduardo), Sánchez Gallardo, Duarte, Pareja, Sánchez Puertas, Marqués de Santa Casilda, Gagliardi, Afán de Ribera, Alba, Ruiz Gálvez, Palacios, Rodríguez Contreras, Sánchez, López Atienza, Guiral, Santacruz, Cuevas, Oliveras, Montesinos, Rodríguez, Osorio, Nieva, Garrido y López (D. Torcuato).

Leída el acta de la sesión anterior. El Sr. Nieva pide se le reserve la palabra para después del Despacho ordinario.

También habla el Sr. Osorio para pedir que se active la resolución del expediente relativo a la cesión de un censo de D. Esperanza de los Cobos.

Le contesta el Sr. Horques que en la sesión anterior se acordó que pasara a informe de los Síndicos, y que siendo ya hoy ejecutivo el acuerdo, inmediatamente se ocuparán estos del asunto.

El Sr. Duarte pregunta si en el acta se hace mención de la interposición que el Alcalde dirigió a v. rios concejales, contestándole el Secretario que no, porque no tiene obligación de consignar más que los acuerdos y las proposiciones, no teniendo aquella este carácter, ni recayendo acuerdo alguno.

El Sr. Duarte se da por satisfecho y empieza el exámen de los asuntos que figuraban en el

Orden del día

A propuesta del Sr. Duarte quedan sobre la mesa las cuentas de medicinas correspondientes al mes de Enero.

El Alcalde dice que se proponía hacer análoga petición, de acuerdo con el Presidente de la Comisión de Beneficencia, porque le p. recen caras.

Se alega de pensar lo mismo que el Sr. Duarte.

Este se alega también de coincidir con el Alcalde.

Se pasa a otro asunto. El Sr. Osorio pide la demolición del cobertizo de la calle de la Gloria y que se reedifique, por tanto, el dictamen de la Comisión de Orato.

El Sr. Horques defiende el dictamen.

El Sr. Duarte se muestra conforme con el Sr. Osorio.

El Sr. Sánchez Puertas dice que no se puede demoler, porque no se ha probado que el cobertizo esté en estado ruinoso.

El Sr. Osorio dice que el cobertizo servía para que las monjas pudieran pasar de una acera a otra, con objeto de ir Misa.

Solicita que se oiga a las monjas y crea que estas les darán la razón.

El Sr. Horques entiende que puede aprobarse el dictamen sin perjuicio de que pase a la Comisión la proposición de los Sres. Duarte y Osorio.

Insiste el Sr. Gagliardi en que se apruebe el dictamen y se extraña de que el Sr. Osorio y otros, a pesar de sus ideas políticas, se muestren entorpecidos del régimen interior de un convento.

Se acuerda como propone el señor Horques.

Se da cuenta del presupuesto de la Acquia del Rey.

El Sr. Garrido, haciendo notar que ni quiere molestar a nadie, ni privar de agua a la Alhambra, se opone a la aprobación del referido presupuesto, que a su juicio solo podía otorgarse cuando la Alhambra tenía el carácter, que ya ha perdido, de fortaleza conchada a un alcáide.

Cree que no tienen valer alguno, en contra de su petición, varias Reales Cédulas del siglo XVI.

Entiende que los vecinos de la Antequera no deben pagar arbitrio alguno por el uso de esas aguas, y les aconseja que resueltamente se opongan a satisfacer ni un real, por tratarse de una partida ilegal, que haría a los vecinos de dicho barrio de peor condición que los del resto de Granada.

El Sr. Horques se muestra conforme con el Sr. Garrido en un todo, pero disiente en lo que se refiere a la aprobación.

Cree que por esta vez debe concederse esta y para lo sucesivo estudiar los antecedentes de la cuestión y resolver en armonía con estos.

Dice también que el presupuesto va al Ayuntamiento, no para ser aprobado, sino para que se diga si se está conforme con la cantidad de dos mil pesetas con que debe contribuir.

Puesto el asunto a votación, votan por que se apruebe el presupuesto los señores Gómez Tortosa, Horques, Oliveras, Ruiz Gálvez, Rodríguez (don Ricardo), Alba, Montesinos, Afán de Ribera, Gagliardi, Sánchez, Marqués de Santa Casilda, Cuevas, Sánchez Puertas, Pareja, Moreno Agrela (don Eduardo), Roca, Rodríguez Contreras, Santacruz y el Alcalde.

Votan en contra los Sres. Garrido, Sánchez Gallardo, Duarte, Nieva, López Atienza y Guiral.

El Sr. Rodríguez Contreras dice que en el asunto que se acaba de votar hay dos cuestiones. Una, la del Ayuntamiento, y otra, la de los vecinos.

La primera no está aclarada suficientemente, y por ello y para evitar dificultades, entiende que debe aprobarse el presupuesto.

El Sr. Sánchez Puertas dice que ha votado la aprobación, porque si esta se negara, quizás pudiera faltar la agua a la Alhambra.

Otros asuntos. El Sr. Gagliardi pide que se entregue al Alcalde para que entregue a la estudiantina de Derecho la cantidad que estime oportuna.

El Alcalde ruega que se concrete la cantidad.

Se da cuenta de un presupuesto de reparación de la casa del capellán del Cementerio.

Pide el Sr. Duarte que pase a la Comisión respectiva, y el Sr. Pareja solicita que se lea el expediente.

Leído, el Sr. Duarte se muestra conforme con la obra propuesta, por entender también que es conveniente.

Se aprueba el presupuesto de dicha obra, y con carácter ejecutivo, a propuesta del Sr. Pareja.

Se da cuenta del dictamen de la Comisión de Fiestas proponiendo un concurso de bandas civiles de la provincia.

El Sr. Duarte pregunta al presidente de la Comisión si se va a anunciar el concurso bajo la promesa de un premio que da la Diputación.

El Sr. A. ha contestado afirmativamente, y que en caso de que la Diputación no lo concediera, lo pagaría el Ayuntamiento.

Propone el Sr. Rodríguez Contreras que antes de anunciarse el concurso se vaya si la Diputación está dispuesta a dar el premio.

El Sr. Gagliardi cree que lo dará, lo mismo que otros años, y agrega que no puede servir de base al Ayuntamiento, para tomar un acuerdo, al descredito de la Corporación provincial a que alude el Sr. Duarte.

El Sr. Duarte dice que no ha hecho más que repetir lo que todos los días se lee en la prensa.

Que lo que él quiere es evitar al conflicto de que no haya premio, y que debe acordarse que, si la Diputación no da el referido premio, lo conceda el Ayuntamiento.

Se acuerda como propone la Comisión, con el voto del Sr. Duarte en contra.

El concurso de carteles. Se aprueba el acta del concurso de carteles del Corpus recientemente celebrado, y se da cuenta del anuncio de nuevo concurso para el día 2 de Marzo próximo.

El Sr. Duarte cree que debe ampliarse el plazo, entendiéndose el señor Alba que es suficiente el señalado.

El Sr. Duarte pide al Sr. Horques su opinión, como persona competente en asuntos artísticos.

El Sr. Horques niega su competencia, y dice que no a su juicio es bastante el plazo que se ha fijado.

Insiste el Sr. Alba y con él se muestra conforme el Sr. Gagliardi.

El Sr. Rodríguez Contreras dice que la Comisión quiere una cosa ilegal, a saber: que sea ejecutivo un acuerdo suyo, que no puede tener fuerza mientras no lo ratifique el Ayuntamiento.

El Sr. Alba insiste en que el plazo concedido es bastante, aunque él no sea competente como dice el señor Duarte.

Este pide que conste en el acta la declaración hecha por el Sr. Alba.

El Sr. Santacruz defiende el dictamen de la Comisión, diciendo, en cuanto al plazo señalado para el concurso, que no es más amplio, por los apremios del tiempo.

Se aprueba el dictamen con carácter ejecutivo.

El Sr. Garrido pide que se fije el día del concurso de programas de mano, para que los industriales a quienes interesa, presenten sus propuestas oportunamente.

Se acuerda que la Comisión señale la fecha.

Agua para el Triunfo. Se da cuenta de un proyecto y presupuesto para dotar de agua los jardines del Triunfo.

El Sr. Garrido dice que la obra que se propone tiene sus simpatías, por ser urgente, y porque responde a la necesidad de facilitar trabajo a la clase jornalera.

Esto no obstante, dice, que antes de aprobarse el proyecto es preciso que se sepa de donde se van a llevar las aguas al Triunfo.

El Sr. Horques le contesta diciendo que esas aguas serán de Ayudamar, que se pierden en parte, sin utilidad alguna, en la cuesta de San Antonio, y otras aguas las facilitará la Abadía del Sacro Monte, a cambio de otras concesiones que se hallan en estudio.

Pide que se apruebe el proyecto y que se acuerde además solicitar la exención de subasta.

El Sr. Santacruz pide que quede el asunto sobre la mesa.

El Sr. Horques se opone a esta pretensión, pues dice que el Sr. Santacruz ha podido enterarse del proyecto.

Le ruega que desista de la petición que ha formulado.

El Sr. Santacruz se lamenta de no poder acceder al ruego del Sr. Horques.

Dice que no ha podido enterarse al tratarse del asunto en la Comisión de Aguas, por la forma anómala en que esta y las demás Comisiones funcionan, remitiéndose muchas veces, sin previa citación.

El Alcalde interviene, diciéndole al Sr. Santacruz que está desatendido, pues las aguas a que se refiere el proyecto, no afectan en nada al distrito que representa.

El Sr. Garrido dice que a vista de las manifestaciones hechas por los señores Horques y La Chica, según las que, las aguas que han de utilizarse son del Ayuntamiento, no hay inconveniente en que se apruebe el proyecto, a condición de que consten en acta dichas manifestaciones.

Pregunta el Secretario si las aguas serán del Ayuntamiento, ó las que correspondan al Triunfo.

Se acuerda aprobar el proyecto, haciéndose constar que las aguas serán las correspondientes a dicho sitio.

Solicita el Sr. Duarte que las obras se hagan por subasta.

Votan porque las obras se hagan por subasta, los Sres. Duarte y López Atienza.

Los Sres. Santacruz, Rodríguez Contreras, Guiral y Sánchez Gallardo, explican su voto en favor de la exención de subasta, por la urgencia de la obra proyectada.

Los demás asuntos que figuraban en el Orden del día son aprobados en la forma que ya conocen los lectores.

Después del despacho. Terminado el Despacho ordinario, el Sr. Sánchez Puertas dice que le parece escasa la cantidad de 25 pesetas que se ha acordado dar a cada estudiantina.

Los Sres. Duarte y Moreno Agrela se expresan en términos análogos.

Propone el Sr. Afán de Rivera que se entregue al Alcalde para que libre las cantidades que estime oportunas, según se ha hecho en años anteriores.

Así se acuerda.

Disculpa lamentable. El Sr. Guiral manifiesta que a pesar de cuanto dijo el Alcalde en el anterior Cabildo, las calles del barrio de San Ildefonso continúan en igual estado de suciedad que hace tiempo tienen, y como quiere ver si es ahora más afortunado que lo ha sido durante los quince o veinte años que representa aquella parroquia, solicita que se gire a esta una visita de inspección, y que se propongan y acuerden las oportunas medidas de saneamiento.

Agrega que ya que se construyen los jardines, que tanto contrastan con la suciedad del barrio de San Ildefonso, parece natural que se hagan también en este las necesarias obras.

El Alcalde dice que ha tenido mucho gusto en ver al Sr. Guiral al lado de su barrio.

También se, agrega, que S. S. hizo un dardo en la calle de Santa Paula, durante el tiempo que fué Alcalde interino.

El Sr. Guiral.—Hice lo que por razón de mi cargo debí hacer, sin intervención directa del concejal que habla.

Y si S. S. quiere con esa reticencia lanzar una sombra sobre mi honor, concrete los cargos.

Porque sobre la Presidencia y sobre todo, está mi buen nombre.

El Alcalde.—No aludo a la moralidad de S. S.

El Sr. Rodríguez Contreras ruega al Alcalde que dé por terminada esta discusión.

Agrega el Sr. Guiral que se ha limitado a hacer una petición en favor del barrio que representa.

Signa diciendo que las habillitas no las trae nadie al Cabildo, ni puede traerlas el Alcalde, y mucho menos si se refieren a la persona honrada y dignísima del Sr. Guiral, su querido amigo.

Ruega al Alcalde que complazca a este como entiende que lo ha complacido, y que dé por terminada la discusión.

El Sr. Guiral.—Agradezco las palabras del Sr. Rodríguez Contreras, pero me opongo a que se acceda a lo que solicita.

Pido, por el contrario, que se amplíe la discusión y lamento que se traigan habillitas a este sitio, inspiradas en pasiones políticas. Esto es lamentable, y no olvide que también lo será si alguna vez deja de ser su señoría Alcalde, y alguien intenta lanzar sombras sobre la honra de un caballero. (Bien, bien, en el público.)

El Sr. Horques pide que se dé por terminada la discusión, entre otras razones porque esta no puede versar, conforme al Decreto del Sr. Aguilera, más que sobre asuntos incluidos en el Orden del día.

Por lo demás, agrega, el Sr. Guiral ha tomado el rábano por las hojas.

Lo que el Alcalde ha dicho es que en su señoría hizo obras durante el tiempo que interinamente desempeñó ese cargo.

El Sr. Guiral.—Insisto en mi petición de que se traigan todos los antecedentes de ese dardo.

Pido que se haga luz en el asunto, para que cada cual quede donde debe.

Esto es abrir el camino, Sr. Alcalde, para que yo pida los antecedentes de las obras que hace S. S.

El Alcalde.—No he intentado molestarlo. Sé que el Sr. Guiral es un hombre honrado.

Solo digo que S. S. hizo obras, sin darle a estas palabras otro alcance.

labras que han molestado al Sr. Guiral, se propone hacer público que estaba equivocado, puesto que había sabido que hizo obras.

El Sr. Santacruz dice que no procede la información, pues no se pueden traer cosas de la calle, que manchen la honra.

(Varios concejales a la vez: No se ha molestado al Sr. Guiral.)

El Marqués de Santa Casilda ruega al Sr. Guiral que desista de su petición de discutir los antecedentes de la indicada obra.

El Sr. Guiral accede al ruego, después de agradecer al Cabildo las explicaciones que se le han dado.

Por consiguiente, se da por terminada la discusión.

Concluye la sesión. Pregunta el Sr. Santacruz en qué estado se hallan las gestiones para el ofrecimiento de terrenos donde construir un nuevo Cuartel.

Le contesta el Alcalde que se ha hecho el ofrecimiento, aunque aun no tiene la aceptación.

Ruega el Sr. Santacruz que se ofrezcan a la vez varios terrenos.

El Sr. Duarte ruega al Alcalde que en la cita que se le envíe para Cabildo, se consignen los asuntos que estén en el Orden del día.

El Alcalde promete complacerlo.

Los Sres. Gagliardi y Santacruz piden que se pague el palco para la función de la Tortajada, y así se acuerda.

El Sr. Rodríguez Contreras interviene de la Comisión de Fomento el pronto despacho de los expedientes relativos a locales de escuelas, y el señor Horques promete remitir sin tardanza la indicada Comisión para tratar del asunto.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

Los concejales discutieron luego acaloradamente en los salones Amarillo y de la Mariana, sobre lo ocurrido en ella.

Obras municipales. Personal invertido ayer en las obras municipales:

En la Carrera de Genil, 15; en la calle de Alonso Cano, 11; en la de la Escuela, 13; en la plaza de la Universidad, 11; en la de San Gil, 3; en la calle de Elvira, 3; en la del Pan, 2; en la del Toril, 3; en la Casa de Socorro, 1; en el tapado de hoyos, 2; en el Triunfo, 53; en la Gran Vía, 23; en el camino de Párcel; 6; en la repoblación del arbolado, 18.—Total, 170.

El tipo del cambio. Se ha declarado que el tipo medio del cambio durante la primera quincena del mes actual ha sido el de 31.29 por 100, correspondiendo por tanto una reducción de 18 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúan en las Aduanas.

Los tranvías

Atropello y paños. Anoche a las diez, cuando la estudiantina de la Facultad de Medicina subía por la calle Reyes Católicos, descendía en sentido contrario el motor núm. 11 de Cocheras, guiado por el conductor José Toreli, que marchaba con velocidad vertiginosa, amenazando con atropellar a los escolares.

Estos increparon al conductor para que moderase la marcha y lejos de acceder tiró de un revólver amenazando con disparar sobre los alumnos, los cuales se afanaron sobre el auriga arrebatándole el arma y empujándole a pedradas y paños con el tranvía, que resultó con todos los cristales hechos añicos.

Hasta aquí la versión que nos han referido algunos alumnos.

En cambio el conductor José Toreli manifestó que había echado el freno desde larga distancia y marchaba con una velocidad muy moderada que acordó al llegar al grupo de estudiantines, quienes le dirigieron algunos insultos a la vez que daban un palo al cristal de la plataforma delantera y menudeaban sobre los de los costados.

En vista de esto y de que iba a ser agredido saltó del coche y se puso en actitud defensiva.

De Hacienda. Han sido despachados por el Delegado de Hacienda y remitidos al Gobernador civil los presupuestos ordinarios de Alfácar, Válor, Puebla Don Fadrique y Pinar formados para el corriente ejercicio.

Los panaderos de Alfácar

Nos visitaron ayer varios panaderos de Alfácar, para rogarlos hicieran públicas su protesta contra el aforo que se les ha fijado por la mañana en el felato de Cartuja, donde se les clasifican como galletas, varios bollos y nochebuena que traían para venderlos en Granada, obligándoles a pagar con arreglo a aquella tarifa.

Agreden los panaderos, que en

tiempo oportuno acudieron en queja al Sr. Alcalde, quien les prometió arreglar la cuestión con el arrendatario de consumos, y confiado en ello traían el pan de aceite, en la creencia de que pagarían lo mismo que venían satisfaciendo anteriormente por la introducción.

Trasmitieron el ruego al Sr. La Chica, a fin de que se sirva solucionar el asunto de acuerdo con la empresa de consumos, atendiendo debidamente las pretensiones de los panaderos.

El reparto de la correspondencia. El Administrador de Correos, D. Juvenal Martínez, ha dispuesto que con objeto de que los carteros disfruten algo de los beneficios concedidos por la legislación vigente sobre descanso dominical, desde hoy hagan solo dos repartos de la correspondencia: el de las ocho de la mañana, y el del correo general y Alpujarras por la tarde.

El camino de Armilla. A la salida del pueblo de Armilla, en la carretera de Alhama, existe un bache enorme que intermite por completo el camino.

Los conductores de toda clase de vehículos ante el temor de sufrir grandes averías si pasan por dicho sitio, atraviesan por las eras del pueblo causando grandes perjuicios a los propietarios, porque rebasando el terreno a consecuencia de las últimas lluvias las ruedas de los coches y carros de carga ocasionan muy considerables desperfectos en el empedrado de las mencionadas eras y en los carriles de la servidumbre de los labradores.

No han bastado para evitar tales abusos y perjuicios los obstáculos que se han puesto en los puntos de entrada y de salida con zanjas y montones de arena y tierra, ni las reiteradas observaciones que por medio de los guardas de campo se les hacen a los transeúntes.

Esto ha dado lugar en varias ocasiones a varios altercados que han podido terminar de un modo lamentable.

Para que así no ocurra y en defensa del derecho que asiste a los dueños de las eras, esperamos se ordene, con la urgencia que el asunto reclama, por la Jefatura de Obras públicas ó por quien corresponda, la reparación del mencionado atascadero y poner en condiciones de tránsito el trozo de la carretera referida.

Profero. D. Angel Díez Tortosa ha sido nombrado profesor numerario de la sección de Ciencias de este Instituto, y no D. Antonio como equivocadamente se dijo ayer.

En la Diputación

Recurso. Ha sido enviado al Ministerio de la Gobernación, el recurso de alzada interpuesto por D. Ricardo García Ruiz, contra el acuerdo de la Comisión provincial que declaró nulas las elecciones municipales de Freila.

Ingreso a la Hacienda. Ayer ingresó la Diputación a la Hacienda 5.247 pesetas, por déficit de segunda enseñanza correspondiente al mes de Enero, faltando tan solo 302 pesetas, para completar la dotación parte de las atenciones de Bibliotecas y Museos.

Faltando dinero. El señor Corral envió ayer un b. l. m. al Alcalde, rogándole ordenara el ingreso a la Diputación del cupo del corriente mes, a fin de poder atender al pago de los administradores de Enero.

A este propósito, quejábanse ayer los contratistas de la parmisopia, con que se está procediendo en librerías, cuando pudo la Comisión aprobar los certificados con carácter urgente y no diferir, como se hizo, el examen de las cuentas, dando lugar a que haya trascendido la primera quincena del mes actual, y no se les haya pagado todavía ni se hayan aprobado los certificados del Hospital de San Lázaro.

La viruela en los pueblos. En Lugo y Montegreir se han presentado algunos casos de enfermedad variolosa, habiéndose adoptado las convenientes medidas higiénicas para evitar la propagación de la epidemia, entre ellas el aislamiento absoluto de los atacados.

Los alcaldes de dichas localidades han acudido al Gobernador, interesándole se remitan tobas de linfa vacuna.

Bodas

Ayer contrajo matrimonio en la parroquia de Santa Escolástica la señorita Eugenia Monzó Mexino con don Manuel Segura Castro.

—En el Fargue la señorita Ana María Higuera de la Higuera con don Francisco García Marlo.

Queja de unos obreros.—Ayer nos visitó una numerosa comisión de obreros cupados por el Ayuntamiento, rogándonos expóngamos a este, y especialmente al señor Alcalde, sus quejas por el jornal que se les paga.

Nos dicen los aludidos obreros que al liquidarles ayer la semana, se les pagó a razón de siete reales por día, siendo así que el Ayuntamiento tiene acordado que el jornal sea de dos pesetas.

Dicen también que lo más irritante fue que no a todos se les liquidó a siete reales, sino que hubo excepciones en favor de algunos, a los cuales se les liquidó a razón de ocho por día, siendo todos ellos granadinos, e igualmente jóvenes y fuertes para el trabajo.

Trasladamos al señor Alcalde las anteriores líneas.

Noticias políticas

En vista de los valiosos elementos que apoyan a D. José Espadas Sáenz-Diente y de las dificultades de la lucha, ha retirado su candidatura para diputado provincial por el distrito de Alhama-Ortiza. D. Antonio Pérez Martínez.

Tiene por consiguiente asegurado el triunfo el Sr. Espadas.

Los chacineros.

Ayer se trató nuevamente en la Alcaldía de la cuestión surgida entre los chacineros y el Ayuntamiento de consumos, por negarse este a cumplir la cláusula número 36 del pliego de condiciones.

Reunieron en el despacho del Alcalde, con este, los concejales señores Moreno Agrela (D. Eduardo), Cuevas, Sánchez Puertas, Horguez, Sánchez López, Garrido, Nieva y Guglietti; una comisión de chacineros, compuesta de los señores D. Antonio y D. José Guindos López, D. José Vilches, don Antonio Valdés, D. Manuel y D. Miguel de la Torre, D. Francisco Cubillas, D. Andrés Pérez, D. Rafael Olalla y D. Enrique Rojas; y el Administrador de consumos, D. Manuel Borrero Rebollo.

Previo invitación del Alcalde, y a nombre de sus compañeros del gremio, habló el Sr. Guindos, manifestando que a su juicio, la cuestión tenía fácil arreglo, sin perjudicar a los chacineros, ni a la empresa de consumos.

Propuso que se cumpla la cláusula número 36, o sea, que se devuelva lo ingresado por el tomo que se destina a la exportación, por cualquier flete, presentando cada exportador la hoja primitiva de carnización, y entregándosele si volente, en que conste la cantidad que se lleve afuera, quedando siempre la empresa con una medida de aquel para que siempre pueda servir de justificante.

El Sr. Rebollo contestó, que no podía aceptar de plano, porque tenía necesidad de consultar con los gerentes de la sociedad que representa.

Los señores Sánchez Puertas y Guglietti intervinieron, expresándose en sentido análogo al de los chacineros. Algunos de los presentes se expresaron de la consulta, creyendo ver en esta un término dilatorio para en definitiva no acceder a la justa pretensión del gremio.

Insistió el Sr. Rebollo en que no tenía facultades para resolver, por lo mismo la cuestión, y en que, por lo tanto, se había precisado a consultar con los gerentes.

El Sr. Guindos, habla de nuevo para decir que el representante del señor Ortiz Limón, el anterior empresario, le ofreció el día de la subasta, otra fórmula, verdaderamente ventajosa para el gremio, lo cual prueba que la pretensión del gremio no es descabellada, ni mucho menos perjudicial para la Empresa.

Se extraña de que esta vez lesivo para sus intereses un asunto que otra estimaba en otro sentido.

Insistió el Sr. Rebollo en que consultaría a los gerentes.

La reunión no llevaba trazas de terminarse con una fórmula satisfactoria.

Entonces el Sr. Moreno Agrela propuso la siguiente:

Se retire del Orden del día del Cabildo la solicitud que tiene presentada el gremio de chacineros, aplazándose para el próximo.

El Sr. Rebollo consultará a los Gerentes, debiendo contestar a más tardar, el jueves próximo.

Bien sea que conteste accediendo, o que no conteste de ninguna manera, se entenderá autorizada la exportación de tocino, en la forma indicada por el Sr. Guindos.

Si contestes rechazando la fórmula propuesta, se dará cuenta al Cabildo de la solicitud del gremio de chacineros.

La proposición del Sr. Moreno Agrela fue aceptada por unanimidad.

El Sr. Sánchez Puertas rogó al señor Rebollo que interviniera cerca de los gerentes para que estos accedieran en beneficio de un gremio respetable y de los intereses de la ciudad, y en cumplimiento de un contrato.

El Sr. Rebollo prometió interir y con esto se dio por terminada la reunión, que celebraremos sea la base de un arreglo, que no ha debido snaciarse de ningún modo, cuando se trata de un asunto como este, que está de antemano claramente resuelto en su contra, aceptado con toda libertad por la Empresa de consumos.

Enferma. Se encuentra enferma la distinguida esposa del ilustrado catedrático de este Instituto general y técnico D. Eduardo Ugarte. Deseamosle pronta mejoría.

Las estudiantinas

La brillante estudiantina de la Facultad de Medicina, recorrió anoche las calles de la capital, tocando los bonitos paso dobles que lleva de repertorio.

Los alumnos iban seguidos de un público numeroso, dándose vivas en entusiastas y atronadores.

Alrededor de la bandera de la Facultad ardían bengalas y se dispararon multitud de cohetes.

Visitaron los estudiantes a los señores Gobernador civil, D. Francisco La Chica, Rector de la Universidad, Decano de Medicina y redacciones de los periódicos locales.

Frente a nuestro Salón dieron los simpáticos alumnos infinitos vítores, subiéndole una comisión a saludarlos.

Al compás de alegre jota, cantaron los jóvenes escolares preciosas coplas alusivas a la Caridad, que eran recibidas con estruendosas ovaciones.

Marcharán a Málaga el próximo sábado, y es de esperar que en la vecina capital obtenga la estudiantina una acogida cariñosa y una nutrida colecta para el sostenimiento de las Clínicas del Hospital de San Juan de Dios.

Tienen los escolares cartas muy expresivas de los señores Gobernador, Alcalde, Presidente de la Diputación Provincial de Málaga y otras autoridades de Málaga, adhiriéndose al fin caritativo de la estudiantina y prometiéndoles que les será dispensada una acogida entusiasta.

Acudirá a la estación de Málaga a esperar a la estudiantina la banda de música de aquel Ayuntamiento. La compañía de tranvías también les ha concedido billetes gratuitos mientras permanezcan allí.

La de la Normal

También salió anoche la estudiantina de la Escuela Normal de Maestros, haciendo las visitas siguientes:

Directora de la Normal de Maestros, señores catedráticos D. Joaquín Carrillo, D. Julio Martín Rámila y don Blas Ayllón; D. Joaquín López Atienza y Excmo. Sr. D. Manuel Segura.

Reses desechadas. Per el veterinario de semana D. Antonio Mesa Buñuño, han sido desechadas en el Matadero público 4 reses vacunas y una cabra; 3 por demacraciones, una por fiebre y otra por padecer un osteosarcoma.

Insistió el Sr. Rebollo en que no tenía facultades para resolver, por lo mismo la cuestión, y en que, por lo tanto, se había precisado a consultar con los gerentes.

La reunión no llevaba trazas de terminarse con una fórmula satisfactoria.

Entonces el Sr. Moreno Agrela propuso la siguiente:

Se retire del Orden del día del Cabildo la solicitud que tiene presentada el gremio de chacineros, aplazándose para el próximo.

El Sr. Rebollo consultará a los Gerentes, debiendo contestar a más tardar, el jueves próximo.

Bien sea que conteste accediendo, o que no conteste de ninguna manera, se entenderá autorizada la exportación de tocino, en la forma indicada por el Sr. Guindos.

Si contestes rechazando la fórmula propuesta, se dará cuenta al Cabildo de la solicitud del gremio de chacineros.

La proposición del Sr. Moreno Agrela fue aceptada por unanimidad.

El Sr. Sánchez Puertas rogó al señor Rebollo que interviniera cerca de los gerentes para que estos accedieran en beneficio de un gremio respetable y de los intereses de la ciudad, y en cumplimiento de un contrato.

El Sr. Rebollo prometió interir y con esto se dio por terminada la reunión, que celebraremos sea la base de un arreglo, que no ha debido snaciarse de ningún modo, cuando se trata de un asunto como este, que está de antemano claramente resuelto en su contra, aceptado con toda libertad por la Empresa de consumos.

Insistió el Sr. Rebollo en que consultaría a los gerentes.

La reunión no llevaba trazas de terminarse con una fórmula satisfactoria.

Entonces el Sr. Moreno Agrela propuso la siguiente:

Se retire del Orden del día del Cabildo la solicitud que tiene presentada el gremio de chacineros, aplazándose para el próximo.

El Sr. Rebollo consultará a los Gerentes, debiendo contestar a más tardar, el jueves próximo.

Bien sea que conteste accediendo, o que no conteste de ninguna manera, se entenderá autorizada la exportación de tocino, en la forma indicada por el Sr. Guindos.

Si contestes rechazando la fórmula propuesta, se dará cuenta al Cabildo de la solicitud del gremio de chacineros.

La proposición del Sr. Moreno Agrela fue aceptada por unanimidad.

El Sr. Sánchez Puertas rogó al señor Rebollo que interviniera cerca de los gerentes para que estos accedieran en beneficio de un gremio respetable y de los intereses de la ciudad, y en cumplimiento de un contrato.

El Sr. Rebollo prometió interir y con esto se dio por terminada la reunión, que celebraremos sea la base de un arreglo, que no ha debido snaciarse de ningún modo, cuando se trata de un asunto como este, que está de antemano claramente resuelto en su contra, aceptado con toda libertad por la Empresa de consumos.

la, y extrañándole la presencia de la niña en aquel lugar la recogió, llevándola poco después los albedos, entre los que iba uno que la conocía y la reintegró al hogar paterno.

Tapa peligrosa. Se halla en estado verdaderamente lamentable la tapa de la calle López Argüeta que circunda la huerta colindante con la Facultad de Medicina.

Hace muchos años que no se ha cuidado de hacer en ella las reparaciones convenientes, y la acción del tiempo y las lluvias han socavado trozos enteros hasta el punto de estar casi al aire muchos ladrillos amenazando con aplastar al transeúnte.

Llamamos la atención sobre este peligro continuo, a fin de que se ponga urgente remedio y no haya que deplorar cualquier día una desgracia.

Alcaldes y concejales

Le ha sido concedida licencia de dos meses al alcalde de Illora D. Jacinto Maqueda Ruiz, encargándose interinamente de la alcaldía el primer teniente D. Diego Ibáñez Ramos.

La rifa del Zacatín. Ayer fue sacado del arresto y llevado a declarar ante el juzgado de instrucción del Sagrario Antonio Villalta Olmedo, quien como recordarán los lectores, sufrió cuatro heridas a José María López Moya, con el que rindió en el callejón del derribo de la entrada de la Gran Vía.

Según parece, Villalta confirmó en un todo el relato que hicimos de los hechos.

El herido continúa en el Hospital, habiendo experimentado notable mejoría, y pronto será dado de alta.

El agresor una vez prestada declaración, fue conducido a la Cárcel de Audiencia.

Viajeros

Se encuentra en Granada el capitán de la Guardia civil de Guadix don Joaquín Esperano.

Ayer regresó a Alhama el distinguido propietario y alcalde de aquel ayuntamiento, D. Francisco de Pan'a Espejo.

Ayer marchó a Alhama el sargento de la Guardia civil de esta comandancia, D. Luis Pedrajas.

Procedentes de Motril llegaron ayer a nuestra ciudad: D. Luis Moya, D. Ramón Ganivet, D. Miguel Dámas, D. José Abril y D. Enrique Cremadas.

Ayer salieron para Motril: don José Vázquez, D. Salvador Sánchez y don Juan Casola.

Han llegado a esta capital, hospedándose en el hotel París: D. Victoriano Siles, D. Emilio Esteban y señora, D. Adolfo Tamarit Llopis, D. Antonio Pérez, D. Eusebio Reyes, D. Doletto y hermana, D. Antonio Gutiérrez, D. Tomás Primitivo, don Antonio García y D. Antonio Lozano.

En el hotel Victoria: Sr. B. Anco, D. J. Soto, D. Joaquín Cassinello y D. Ramón Donech.

En el hotel Alameda: D. Nicolás Acharol y familia, Srta. Natividad Galán, D. Francisco Arredondo, don Ruperto Samartín, D. Matilde Ros y D. Rafael Escosura.

En el Nuevo Oriente: D. Alfredo Crespo.

En la Fonda Granadina: D. Evaristo Ordeñez, D. Dolores Segura e hija y D. Daniel Camacho y señora.

Pildoras de Bristol, para curar las enfermedades, vegetales. Para el hígado, estómago, riñón, remedio agradable e infalible. Evítense las falsificaciones. Job. Sordal.

Personal

Médico titular.

Ha sido nombrado médico titular de Ferreña, D. José Llamas Enl.

Un organismo bien nutrido, es un organismo bien defendido; principio científico que explica por qué la Carne Líquida del Dr. Valdes García, de Moscovitz, cuya riqueza nutritiva es incomparable, sea empleada PARA DEFENDERSE de las más graves enfermedades.

Vacantes

En Churruarín, la plaza de depositario de fondos municipales, con su sueldo anual de 225 pesetas. Puede solicitarse en término de treinta días.

Coquecino, catarró, tos ferina y toda clase de tos de los niños, se cura radicalmente con el único y eficaz Remedio. Frasco una peseta. Depósito en Granada, Dr. GUARDA de D. Domingo González.

La Guardia civil

La de Huéscar Sanitán, ha ocupado una escopeta a Luis Rodríguez Ruano.

Casos y cosas

Copa rescatada. En la casa de la policía ha rescatado la española en la religión del domingo último en el Pie de la Torre la que preparaba a Antonio Peña Sánchez.

Dicha prenda ha sido encontrada en poder de Enrique Ortega (a), "Tostones", habitante en la calle del Ciego núm. 20, barrio de San Lázaro, cuyo sujeto ha manifestado que en el calor de la procesión cogió sin saber si era suya, con intención de devolverla a su dueño.

Blindaje de coches y sars de los dientes desaparece con el uso diario del Litor del Polo, el mejor dentífrico.

Crónica de Espectáculos

La Tortajada.

El famoso teatro del Campillo estaba hermosísimo anoche. Sala y localidades llenas de mujeres bellas y distinguidas, del público de las grandes solemnidades; del que acude a los teatros para admirar artistas notables, obras de éxito inmenso y reconocido, o para coadyuvar a obras de caridad.

De todo había algo anoche: trataba de conocer a una hermosa artista que ha recorrido el mundo, llevando a todas partes la gracia y donosura de la tierra andaluza, el encanto delicadísimo de la música y poesía populares, sin las groserías introducidas en ellas por los cantos flamencos, que ni ahora ni nunca fueran andaluces como en muchas partes se cree o se hace creer, para continuar la leyenda perpetuada en panderos y cromos baratos; la música y la poesía alegre y sentida y no de carácter fúnebre; la que hizo famosa en París y en Londres el gran tenor y maestro Manuel García, el maestro Iradier y otros autores de finísimos cantos en español.

Trataba de conocer, repito, a esa artista, nacida en un bellísimo rincón de la vega granadina, y que ha sabido guardar en su pecho la poesía de aquellos lugares, el recuerdo santo de su hogar y su familia; aun el de que, en aquellas barriadas que todavía conservan en la típica y romántica agrupación el carácter de campamento que en su origen tuvieron, viven honradas gentes trabajadoras que con hidalga resignación sufren la miseria y las adversidades de la vida agrícola; y la artista, que con frecuencia viene a su tierra a descansar de sus campañas y a reposar tranquila en el hogar de sus padres; tuvo la generosa inspiración de cantar por primera vez en España y de dedicar los productos de la fiesta en que tomara parte a la Asociación de Caridad y los hijos necesitados de Santafé.

La simpática y noble iniciativa ha sido inmediatamente colaboradora y se nombraron dos comisiones, una de Granada, compuesta de los Sres. don Miguel Horguez, D. José Rodríguez Contreras, D. José Rosales Mendoza y D. Ricardo Gómez Contreras; y otra de Santafé, formada por D. José Zarco y D. José Serrano. Estas comisiones, de acuerdo con los dueños del teatro Principal y con los directores de la compañía que en el actúa, señores Ortas y Guardón, que han dado unos y otros todo género de facilidades, organizaron la hermosa fiesta de anoche. Hasta se adornó con plantas y flores el teatro, gracias a la generosa inspiración del horticultor señor Girard.

Después de Los bohemios, obra que como siempre agradó mucho, se dio a escena el pascalleo Tortajada, original del maestro Guardón y dedicado a la hermosa artista. Es una obra alegre, de carácter popular y gracioso y está instrumentado con conocimiento exacto de los elementos orquestales. Fue muy aplaudido.

A la mitad del pascalleo de los Quintos La contrata, bastante bien interpretado por Ortas hijo y Alba, la expectación, que estaba mal contenida durante la ya trascurrido del espectáculo, subió de punto y se resolvió en estruendosa aplauso. La Tortajada había aparecido en escena vestida con rico y artístico traje de fantasía, que dejaba adivinar las perfecciones esculturales de su cuerpo; su bello rostro expresaba la alegría y la emoción más intensa, al verse recibida con tales pruebas de simpatía.

Cantó con gracia inimitable cinco canciones españolas, dos antiguas muy características y clásicas; dos modernas de buen corte, obras del esposo de la artista, el maestro Tortajada, y otra que termina en artística danza.

Es muy difícil explicar lo que la Tortajada dice, canta y expresa; yo diré sencillamente, que es una artista de mucho ingenio, de gracia exquisita, de elegancia suma; muy española, que si estuviera en España como típica cómica habría muy pocas que la igualaran, la que se merece un obsequio.

Entre flores y bandos poéticos en voluta, recibió los siguientes obsequios: una rica pulsera de oro con medalla; y en ella estas inscripciones: a la bella Tortajada sus amigos de Santafé en el extranjero; y al rever 30, 17 de Febrero de 1906. La valiosa joya se encerraba en elegante estuche de seda blanca y estaba colada en artística bandeja de plata. Un elegantísimo trágico que sostiene una bella acróstica de los señores Horguez (D. Miguel), Rosales Mendoza, Gómez Contreras (D. Ricardo), Rodríguez Contreras y Montañés Alonso; donques elegísimos del Ayuntamiento de Granada, de las Comisiones de Granada y Santafé, y de varios amigos de esta última ciudad y no sé si algún otro obsequio.

La valdía, que resultó magnífica y por ello felicitó a las Comisiones, y a cuantos en ella han intervenido, terminó con la presentación del Sexteto de bandurrias, laúd y guitarras que for-

man los Sres. D. Guillermo Prieto, Guerrero, Devalque (Ricardo y Antonio) Torres y Corrales y que interpretó bien y con exacto colorido la ópera de Suppé La solta de espadas y Moraima y con la graciosa zarzuela La marcha de Cádiz.

La Tortajada al salir por última vez a escena quiso despedirse del público y habló algunas palabras con enteraza primero, con intensa emoción después. Los aplausos ahogaron las últimas palabras.

Después de la función, repitieron las manifestaciones de cariño y simpatía en el café de la Terraza primero, al subir en el coche acompañado de su esposo y de los señores Gómez Contreras y Montañés. Luego. Un gentío inmenso rodeaba el coche, y se dieron vivas y se aplaudió con entusiasmo.

—Y hasta el año que viene..., como dijo la hermosa artista.

VALLADAR.

La Arrieta.

La Arrieta, la notabilísima triple debutará esta noche con El barbero de Sevilla.

Hemos recibido una atenta carta de ella rogándonos saludemos en su nombre al inteligente y galante público granadino. Queda complacida y le deseamos todos los aplausos que se merece.

En Isabel la Católica.

El Doctor Posadas nos celebró anoche en todos los experimentos que hizo, especialmente en el sensacional fusilamiento de sí mismo y en el cambio verdadero asombro.

Esta tarde función dedicada a los niños con obsequios y rifa de juguetes, y por la noche gran función exhibiéndose la cámara oriental, con la aparición de espectros y fantasmas. Es un gran programa.

Boletín de Mercados

Precios del 17 de Febrero de 1906

Aceites

En Granada

Ayer estuvieron en San Sebastián 150 arrobas y se cotizó a 46 rs. arroba.

En la Calta 200 arrobas a 46 y 48.

Dentro de la capital se vendió de 58 a 60 reales la arroba.

En los pueblos se hicieron operaciones a 44 1/2 reales la arroba.

En otras localidades

Antequera, a 47; Málaga, a 50; 1/2; Jaén, de 46 a 47; Sevilla, a 46.

Cereales

Almóndiga de Granada

En la almóndiga, se vendió el trigo anterior 821 quintales; el trigo 1/2 seña 1 335 fanegas, que son 59 quintales (114 fanegas) que entraron, hacen un total de 880 quintales (1.449 fanegas).

Se vendieron ayer 110 quintales de trigo, a 50.65 a 36.50 pesetas, que equivalen a 257 fanegas, vendidas de 60 a 66 reales.

Quedó un sobrante para hoy de 770 quintales (1.192 fanegas).

La cebada se vendió ayer a 26 pesetas el quintal; anterior 60 a 10 peso se fanegas; las habas a 29 pesetas el quintal o sea a 18.60 pesetas la fanega; el maíz a 27 pesetas el quintal, o sea a 15 pesetas la fanega; los yerres a 29.60 el quintal, o sea a 17.50 la fanega.

En otras localidades

Antequera, trigo, de 56 a 61; cebada, a 40; maíz, a 60; habas, a 60; Málaga, de 60 a 61; cebada, a 40; yerres, de 57 a 57 1/2; maíz, de 53 a 54; habas, de 61 a 63; garbanzos, de 170 a 200; Sevilla, trigo, de 57 a 58; cebada, de 51 a 52; habas, de 61 a 63; garbanzos, de 95 a 140.

Carnes

Matadero de Granada

Ayer se carizaron 18 reses mayores con peso de 4.717 kilogramos de 1.60 a 2.20; 83 borregos con 556, de 1.90 a 2.02.

En otras localidades

Antequera, vaca (al público), 2.03 el kilo; carnero, 1.84; oveja, 1.72. Sevilla (al público), vaca, 1.70 a 2.20; ternera, 2.43 a 3.60; carnero, 1.50 a 1.80; Málaga (al entrador), vaca, 1.75; ternera, 2.10; carnero, 1.40; cordero, 1.75.

Cartera de Granada

Nacimientos y defunciones

Ayer se registraron en esta capital seis nacimientos y siete defunciones.

Sección Religiosa

Gultos para hoy.

Santo y liturgia del día.—San Elías, arzobispo y San Simón, obispo. Dominio de Sexagésima. Rezo y oficio de ella. Rito de segunda clase semidoble. Color morado. Se conmemoran San Ignacio y San Simón, obispo y mártir. Las vísperas del siguiente, San Juan de Mata, confesor, se conmemora la Dominio y San Ignacio.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia del Sagrario. Se manifestará a las ocho y se oñita a las cinco y media. (Música en S. Justo y Pastor.)

Misas de prima.—En la Catedral a las nueve.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla a las nueve y media. En las parroquias y S. Antón, a las nueve.

Cuñas de hora Ría.—En el Sagrario, cada media hora desde las siete a las diez.

En Ntra. Sra. de las Angustias y la Magdalena, de las siete a las diez.

En San Juan de Dios de siete y media a diez y media.

De doce en Ntra. Sra. de las Angustias, San Juan de la Magdalena, San Práxedios, el Sagrario, S. Matías, S. José y Sta. Ana.

En el Sagrario, las Angustias, el Salvador, la Magdalena y Sta. Ana, Misa de misa.

A San José.—En Sta. Escolástica a las siete y media de la mañana; en San Matías a las ocho y en el Sagrado Corazón a las seis de la tarde, se hacen los siete domingos de S. José.

Quincena.—En San Antón, a las seis, la de Ntra. Sra. de Lourdes. Predica el P. Izarra, Redentorista.

Rosario.—En la Catedral, San Matías, San José y San Andrés, por la mañana; en la capilla de la placeta de los Lobos a iglesias de costumbre, a la oración.

Visita y Corte de María.—Ntra. Sra. de la Consolación, en San Matías y en los Hospitales.

En San Juan de los Reyes

Hoy tendrán lugar en esta iglesia los cultos mensuales que a Ntra. Señora del Perpetuo Socorro dedica su archicofradía.

Nuestros Telegramas.

Las Cortes

Senado

Madrid 17 (7:15 noche).
La reforma arancelaria.—Discusión sin interés.

En el Senado ha proseguido hoy la discusión de la reforma arancelaria.

El debate no ha ofrecido nada saliente que merezca consignarse.

Congreso

Madrid 17 (7:15 noche).
Peligro para la Patria.—Necesidad del proyecto.—Rectificaciones.—El tercer turno.—Educación patriótica.—Falta del servicio obligatorio.—Animosidad contra el Ejército.—Desconocimiento del problema catalán.—Obra de los malos Gobiernos.—Melquiades Alvarez y Luque.

A primera hora se formulan algunas preguntas y ruegos sin importancia.

Reanudado el debate sobre el proyecto de las jurisdicciones, contesta el señor Pérez de la Oliva, de la Comisión, al señor Bugallal, que consumió ayer el segundo turno en contra de la totalidad.

El señor Pérez de la Oliva dedicó sus primeras palabras a justificar la presentación a las Cortes del proyecto que se discute. Las circunstancias actuales, decía, entrañan un grave peligro para la patria, peligro que solo puede conjurar el proyecto sobre las jurisdicciones.

Después de hacer una calorosa defensa de este terminó diciendo, que sus ataques no se dirigían a las ideas, sino a delitos execrables.

Los señores Roselló y Bugallal rectifican brevemente, sin agregar nada nuevo a lo que digieron en sesiones precedentes.

Se concede la palabra al señor Corominas, para que consuma el tercer turno en contra de la totalidad.

Hace en primer término un ligero análisis del proyecto, para deducir que se trata de una monstruosidad.

Expone su opinión, de que gran parte de lo que ocurre, se debe a falta de educación patriótica, defecto que agranda y arraiga la ausencia del servicio militar.

La no existencia de éste, fomenta la animosidad contra el Ejército.

Se ocupa a continuación del problema catalán, asegurando que es totalmente desconocido para la mayoría de los políticos españoles.

Recoge las inculpaciones, que alguien ha dirigido a las asociaciones obreras catalanas, a las que defiende calurosamente.

Tras de declarar que habla en nombre de la minoría republicana, da fin a su discurso, diciendo que los malos Gobiernos han creado en Cataluña el odio al Estado, pero no a la Patria.

Contesta al señor Corominas el individuo de la Comisión señor Muñoz Chaves.

Su discurso no ofrece nada digno de ser mencionado.

Interviene en la discusión el señor Alvarez (D. Melquiades).

(Comienza diciendo que, a su entender, el proyecto sobre las jurisdicciones está relacionado con la crisis y con una promesa anglicista.

Ha elocuente, dice, una versión absurda de lo que la cual, el proyecto es debido al capricho de determinados elementos.

Los sucesos de Barcelona dieron motivo a que se hablara de la dictadura. Yo no creo, exclama, que un ejército designado, que no pudo quebrantar las vergüenzas de la última guerra, pretenda ahora imponerse (Aplausos de los republicanos).

Si esto fuera cierto, agrega el señor Alvarez, no deberíamos considerarnos en peligro por la cobardía.

El ministro de la Guerra.—Lo que acaba de decir el señor Alvarez es imposible.

El señor Alvarez.—Me halaga

esa declaración del general Luque, porque debe suponerse que existe la disciplina en el Ejército.

El general Luque.—Nunca existió en el Ejército.

El señor Alvarez.—S. S. es neófito en política.

Recuerda el diputado republicano que el señor Montero Ríos declaró que el Gobierno que él presidía, cayó por un acto de indisciplina militar.

El propio general Luque, siendo capitán general de Andalucía, dirigió al entonces de Cataluña Sr. Delgado, un telegrama de felicitación.

El ministro de la Guerra.—Le felicito por deber.

Continúa hablando el Sr. Alvarez y dice que en caso de que realmente existiera la indisciplina de que se habla, pediría un castigo inexorable, porque supondría una anarquía execrable y constituiría una traición a la voluntad del país. (Aplausos en los bancos de los republicanos.)

Dedica algunos párrafos a defender a la magistratura, a exponer que la aprobación del proyecto atravesaría el balón sobre el Parlamento y a decir que no le han causado enojos los sucesos de Barcelona y Alcoy, que no fueron más que dos casos de sedición.

El ministro de la Guerra niega esta última afirmación del señor Alvarez.

Si esos actos no se han castigado, prosigue el diputado republicano, ¿qué confianza pueden inspirar los tribunales militares?

El proyecto puede haberlo presentado el Gobierno, o por miedo al Ejército o por debilidad cortesana. Cualquiera de estos casos es acción digna de un pueblo moribundo.

Acaso, termina el Sr. Alvarez, lo haya motivado el deseo de reprimir a la Prensa. Esto sería aún peor, puesto que la Prensa es un freno a los desmanes de los poderes públicos.

Se levanta la sesión.

La política

La crisis y Romanones

Madrid 17 (4 tarde).
Rumores fantásticos.—La disolución de las Cortes.—Cuándo vendrá.

El ministro de la Gobernación, hablando hoy con varias personas de la situación política, ha calificado de fantásticos los rumores que vienen circulando estos días respecto a la proximidad de una crisis ministerial y a la disolución de las Cortes.

«Este último, decía el conde de Romanones, sólo podría ocurrir en caso de que el Gobierno obtuviera una votación desfavorable en el proyecto de las jurisdicciones».

Regreso de un ministro

Madrid 17 (4 tarde).
Ha regresado de su viaje a Andalucía, el ministro de Fomento señor Gasset.

Le han recibido en la estación del Mediodía, algunos de sus amigos particulares y políticos, y el alto personal de su ministerio.

Una conferencia

Madrid 17 (7:15 noche).
Girona y Luque.—Anormalidad en Barcelona.—Los catalanistas y el debate.

El senador catalán señor Girona y el ministro de la Guerra, han conferenciado hoy.

Se han ocupado ambos señores, de las circunstancias anormales en que se encuentra Barcelona, y de la forma en que vienen interviniendo los catalanistas en el debate del proyecto sobre las jurisdicciones.

Enmienda de los villaverdistas

Madrid 17 (7:15 noche).
Al proyecto de las jurisdicciones.—Supresión del artículo único.

La minoría villaverdistas, ha decidido presentar una enmienda al proyecto de las jurisdicciones, pidiendo que se reduzcan todos los artículos a uno solo, en el que se disponga el restablecimiento

del artículo séptimo del Código de justicia militar.

Renunciación de los republicanos

Madrid 17 (7:15 noche).
La minoría republicana del Congreso, se reunirá mañana en el domicilio del señor Azcarate, para decidir la actitud que haya de adoptar en definitiva, con respecto al proyecto de las jurisdicciones.

La Prensa y las jurisdicciones.

Madrid 17 (7:45 noche).
Los diputados periodistas.—Una reunión.—Carta de Girona.—Contra todo el proyecto.—Libertad de acción.—Conferencia con Morot.

Los periodistas que son diputados a Cortes han celebrado una reunión para decidir la forma en que hayan de proceder, respecto al proyecto de las jurisdicciones.

Al comenzar la reunión se dio lectura a una carta del señor Canals, en la que este censuraba su asistencia y participaba al mismo tiempo, que es partidario de que se combatiera todo el proyecto, y no como se pensó en un principio, los artículos 20, 21 y 22.

Los señores Moya, Perojo y Morote opinaron como el señor Canals.

Los demás señores que asistían al acto, recabaron su libertad de acción, respecto al aspecto político del proyecto.

Antes de tomar acuerdo alguno definitivo, creyeron oportuno los reunidos celebrar una entrevista con el Presidente del Consejo.

En ella manifestó el señor Morot, que considerando importantísima la actitud de la Prensa en el asunto de las jurisdicciones, rogaba se le concediera de plazo hasta el lunes para meditar una solución.

Los diputados periodistas accedieron al ruego del jefe del Gobierno.

Antes de que terminara la reunión el señor Morote, propuso que se ejerca el «boicottaje» con los periódicos, en la redacción de los cuales, figure un diputado que se oponga a que se combatan los artículos que establecen restricciones para la Prensa.

La enmienda de los militares

Madrid 17 (7:45 noche).
Quién la apoyará.—En qué consiste.

La enmienda que los militaristas del Congreso presentan al dictamen del proyecto sobre las jurisdicciones, la defenderá el señor Suarez Inclán.

La enmienda no será otra cosa, que el voto particular que fue desechado en el Senado.

Impresiones de un discurso

Madrid 17 (11 noche).
La impresión causada por el discurso que al intervenir en la discusión del proyecto de las jurisdicciones ha pronunciado don Melquiades Alvarez, ha sido excelente.

Casi todos los diputados, sin excluir los de la mayoría, le han felicitado.

En cambio se considera muy desairada la situación, en que ha quedado el ministro de la Guerra, que no ha sabido defender al Ejército.

Protesta contra la boda

Madrid 17 (8:30 noche).
Ha llegado a Roma D. Jaime de Borbón.

El hijo del Presidente se propone visitar al Pontífice, para protestar ante él de que se autorice la boda del Rey de España con la Princesa Ena de Battenberg.

La Conferencia de Algeciras

Madrid 17 (7:15 noche).
Después de un incidente.

El comandante de «El Turki», Telegrama a Tattenbach.—Retirada de barcos.—Por la neutralidad.

Entre los diplomáticos que actualmente se hallan en Algeciras, es muy comentado el hecho, de que después de haber perseguido el vapor marroquí «El Turki» al francés «Zenith», para evitar que este desembarcase mercancías en la factoría de Mar Chica, diera

cuenta telegráficamente del incidente el comandante del primero al representante de Alemania en la Conferencia, bañón de Tattenbach.

Después del incidente de que dejó hecha mención, se ha ordenado al crucero «Extremadura» y al cañonero «Infanta Isabel» que se retiren de Melilla para que no pueda ponerse en duda la estricta neutralidad con que España procede en el asunto de la factoría de Mar Chica.

Moret y los periodistas

Madrid 17 (7:45 noche).
Disgusto del Presidente.—No dará noticias.—Declaraciones confidenciales publicadas.

El señor Moret ha dicho hoy a los periodistas, que está resuelto a no facilitarles más noticias sobre la Conferencia de Algeciras, hasta que se le olvide la indiscreción que han cometido estos días, publicando impresiones que les facilitó confidencialmente, sobre la reunión diplomática.

Explicación de los moros

Madrid 17 (8:20 noche).
Los moros del vapor «El Turki».—Explican el incidente ocurrido con el francés «Zenith».

Los moros del vapor «El Turki», explican el incidente ocurrido con el francés «Zenith», diciendo, que dispararon al aire para prevenirle.

En cuanto al bombardeo de la factoría de Mar Chica, lo justifican por ser territorio imperial en rebeldión.

El comandante del «Zenith» ha quedado a disposición de las autoridades de Orán.

Hasta ahora, sólo han abandonado la factoría de Mar Chica cinco franceses.

Noticias de Rusia.

Juez asesinado

Madrid 17 (7:30 noche).
Desde Rudio dan cuenta a San Petersburgo, de haber sido asesinado el juez de paz de aquella población.

Se desconocen las circunstancias en que se haya cometido el crimen.

Cambio de procedimiento

Madrid 17 (7:30 noche).
Los revolucionarios de Varsovia, han resuelto abandonar el procedimiento de las huelgas políticas, sustituyéndolo con el de asesinatos y robos públicos.

En consonancia con esta resolución, ayer mataron a un agente de policía é hirieron gravemente a otro.

Establecimientos robados

Madrid 17 (7:30 noche).
Los socialistas de Varsovia, han asaltado tres establecimientos de bebidas del Estado.

Rompieron todos los enseres que había en las tres tiendas y se apoderaron de 1430 rublos.

Prisioneros en masa

Madrid 17 (7:30 noche).
La policía de Varsovia continúa haciendo prisioneros en masa.

En el barrio de Wola han sido presas más de cien personas y se han practicado registros domiciliarios.

El Gobernador general ha impuesto a los directores de dos periódicos polacos, una multa de 1500 rublos, por manifestar tendencias subversivas.

Varias noticias

LA COTIZACIÓN

BOLEA DE MADRID

Madrid 17

4 00 Papeles Interiores 79 90
4 00 Papeles Exteriores 80 63
4 00 Fin corriente 79 92
6 00 Amortizable 99 00
5 00 Papeles 99 05
Cédulas Hipotecarias 102 80
Cédulas del 4 por 100 000 00
Banco de España 418 00
Banco Hispano-Americano 000 00
Arrendamiento de Tabacos 376 25
Acciones preferentes de la Sociedad General Anónima 70 50
Ism ordinarias de idem 37 50
Obligaciones de idem 00 00

CAMBIO

Francia, París, vista 17 50
Londres, vista 29 56
Estados Unidos, vista 00 00

Desde Antequera

Lucha sangrienta

Antequera 17 (8 tarde).
En el cortijo llamado «Serfina», de este término municipal, se ha librado una sangrienta lucha.

Varios hombres entraron en un

oliviar y comenzaron a robar acci-

tualmente el comandante del primero al representante de Alemania en la Conferencia, bañón de Tattenbach.

Después del incidente de que dejó hecha mención, se ha ordenado al crucero «Extremadura» y al cañonero «Infanta Isabel» que se retiren de Melilla para que no pueda ponerse en duda la estricta neutralidad con que España procede en el asunto de la factoría de Mar Chica.

Moret y los periodistas

Madrid 17 (7:45 noche).
Disgusto del Presidente.—No dará noticias.—Declaraciones confidenciales publicadas.

El señor Moret ha dicho hoy a los periodistas, que está resuelto a no facilitarles más noticias sobre la Conferencia de Algeciras, hasta que se le olvide la indiscreción que han cometido estos días, publicando impresiones que les facilitó confidencialmente, sobre la reunión diplomática.

Explicación de los moros

Madrid 17 (8:20 noche).
Los moros del vapor «El Turki».—Explican el incidente ocurrido con el francés «Zenith».

Los moros del vapor «El Turki», explican el incidente ocurrido con el francés «Zenith», diciendo, que dispararon al aire para prevenirle.

En cuanto al bombardeo de la factoría de Mar Chica, lo justifican por ser territorio imperial en rebeldión.

El comandante del «Zenith» ha quedado a disposición de las autoridades de Orán.

Hasta ahora, sólo han abandonado la factoría de Mar Chica cinco franceses.

Noticias de Rusia.

Juez asesinado

Madrid 17 (7:30 noche).
Desde Rudio dan cuenta a San Petersburgo, de haber sido asesinado el juez de paz de aquella población.

Se desconocen las circunstancias en que se haya cometido el crimen.

Cambio de procedimiento

Madrid 17 (7:30 noche).
Los revolucionarios de Varsovia, han resuelto abandonar el procedimiento de las huelgas políticas, sustituyéndolo con el de asesinatos y robos públicos.

En consonancia con esta resolución, ayer mataron a un agente de policía é hirieron gravemente a otro.

Establecimientos robados

Madrid 17 (7:30 noche).
Los socialistas de Varsovia, han asaltado tres establecimientos de bebidas del Estado.

Rompieron todos los enseres que había en las tres tiendas y se apoderaron de 1430 rublos.

Prisioneros en masa

Madrid 17 (7:30 noche).
La policía de Varsovia continúa haciendo prisioneros en masa.

En el barrio de Wola han sido presas más de cien personas y se han practicado registros domiciliarios.

El Gobernador general ha impuesto a los directores de dos periódicos polacos, una multa de 1500 rublos, por manifestar tendencias subversivas.

Varias noticias

LA COTIZACIÓN

BOLEA DE MADRID

Madrid 17

4 00 Papeles Interiores 79 90
4 00 Papeles Exteriores 80 63
4 00 Fin corriente 79 92
6 00 Amortizable 99 00
5 00 Papeles 99 05
Cédulas Hipotecarias 102 80
Cédulas del 4 por 100 000 00
Banco de España 418 00
Banco Hispano-Americano 000 00
Arrendamiento de Tabacos 376 25
Acciones preferentes de la Sociedad General Anónima 70 50
Ism ordinarias de idem 37 50
Obligaciones de idem 00 00

CAMBIO

Francia, París, vista 17 50
Londres, vista 29 56
Estados Unidos, vista 00 00

Desde Antequera

Lucha sangrienta

Antequera 17 (8 tarde).
En el cortijo llamado «Serfina», de este término municipal, se ha librado una sangrienta lucha.

Varios hombres entraron en un

oliviar y comenzaron a robar acci-

tualmente el comandante del primero al representante de Alemania en la Conferencia, bañón de Tattenbach.

Después del incidente de que dejó hecha mención, se ha ordenado al crucero «Extremadura» y al cañonero «Infanta Isabel» que se retiren de Melilla para que no pueda ponerse en duda la estricta neutralidad con que España procede en el asunto de la factoría de Mar Chica.

Moret y los periodistas

Madrid 17 (7:45 noche).
Disgusto del Presidente.—No dará noticias.—Declaraciones confidenciales publicadas.

El señor Moret ha dicho hoy a los periodistas, que está resuelto a no facilitarles más noticias sobre la Conferencia de Algeciras, hasta que se le olvide la indiscreción que han cometido estos días, publicando impresiones que les facilitó confidencialmente, sobre la reunión diplomática.

Explicación de los moros

Madrid 17 (8:20 noche).
Los moros del vapor «El Turki».—Explican el incidente ocurrido con el francés «Zenith».

Los moros del vapor «El Turki», explican el incidente ocurrido con el francés «Zenith», diciendo, que dispararon al aire para prevenirle.

En cuanto al bombardeo de la factoría de Mar Chica, lo justifican por ser territorio imperial en rebeldión.

El comandante del «Zenith» ha quedado a disposición de las autoridades de Orán.

Hasta ahora, sólo han abandonado la factoría de Mar Chica cinco franceses.

Noticias de Rusia.

Juez asesinado

Madrid 17 (7:30 noche).
Desde Rudio dan cuenta a San Petersburgo, de haber sido asesinado el juez de paz de aquella población.

Se desconocen las circunstancias en que se haya cometido el crimen.

Cambio de procedimiento

Madrid 17 (7:30 noche).
Los revolucionarios de Varsovia, han resuelto abandonar el procedimiento de las huelgas políticas, sustituyéndolo con el de asesinatos y robos públicos.

En consonancia con esta resolución, ayer mataron a un agente de policía é hirieron gravemente a otro.

Establecimientos robados

Madrid 17 (7:30 noche).
Los socialistas de Varsovia, han asaltado tres establecimientos de bebidas del Estado.

Rompieron todos los enseres que había en las tres tiendas y se apoderaron de 1430 rublos.

Prisioneros en masa

Madrid 17 (7:30 noche).
La policía de Varsovia continúa haciendo prisioneros en masa.

En el barrio de Wola han sido presas más de cien personas y se han practicado registros domiciliarios.

El Gobernador general ha impuesto a los directores de dos periódicos polacos, una multa de 1500 rublos, por manifestar tendencias subversivas.

Varias noticias

LA COTIZACIÓN

BOLEA DE MADRID

Madrid 17

4 00 Papeles Interiores 79 90
4 00 Papeles Exteriores 80 63
4 00 Fin corriente 79 92
6 00 Amortizable 99 00
5 00 Papeles 99 05
Cédulas Hipotecarias 102 80
Cédulas del 4 por 100 000 00
Banco de España 418 00
Banco Hispano-Americano 000 00
Arrendamiento de Tabacos 376 25
Acciones preferentes de la Sociedad General Anónima 70 50
Ism ordinarias de idem 37 50
Obligaciones de idem 00 00

CAMBIO

Francia, París, vista 17 50
Londres, vista 29 56
Estados Unidos, vista 00 00

Desde Antequera

Lucha sangrienta

Antequera 17 (8 tarde).
En el cortijo llamado «Serfina», de este término municipal, se ha librado una sangrienta lucha.

Varios hombres entraron en un

